



Artículo 1º.-Cométese a la Intendencia Municipal el estudio de las siguientes cuestiones que plantea la adquisición del Mercado Modelo:

- a)- Rever el límite que tiene actualmente la ciudad, extendiéndolo más afuera;
- b)- Posibilidad de intensificar la edificación moderna en sus alrededores, evitando la construcción de galpones y espacios para submercados, con lo que se impedirá la competencia desleal que podría establecerse;
- c)- Vías de acceso al Mercado, dado que actualmente se encuentran incompletas; y
- d)- El problema integral de la locomoción hacia las distintas direcciones de la ciudad.-

Artículo 2º.-Comuníquese.-

Sala de Sesiones de la JUNTA DEPARTAMENTAL,- a

de febrero de 1941.-